



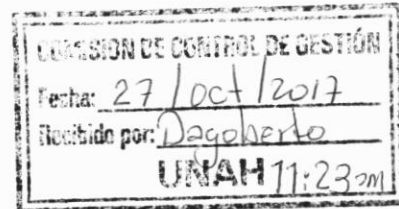
# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Ciudad Universitaria  
Facultad de Ciencias Médicas

\* \*

Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.

Oficio-DFCM-1962-2017  
26 de octubre, 2017.



Master Osman Adolfo Amaya López,  
Comisionado Coordinador Comisión de Control de Gestión, UNAH  
Ciudad Universitaria.

Distinguido Master Amaya López:

Atendiendo su Oficio No. CCG-899-2017 recibido en esta Decanatura el 12 de octubre del año en curso, al respecto esta Decanatura remite a Usted fotostática del Oficio No. 0721-2017-SAFCM, conteniendo la información requerida por la Comisión. (Se adjunta documentos de soporte).

De Usted, muy atentamente.

PRIMUM NON NOCERE



*Marco Tulio Medina*  
Dr. Marco Tulio Medina,  
Decano, Facultad de Ciencias Médicas

C/c: Dr. Jorge Alberto Valle, Secretario Académico FCM  
Archivo.  
MTM/SAS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
**Secretaría Académica**



Tel: 2232-5922

www.fcm.unah.edu.hn – sección Secretaría

Oficio No. 0721-2017-SAFCM  
25 de Octubre de 2017

**DOCTOR**  
**MARCO TULIO MEDINA**  
**DECANO FCM**  
**PRESENTE**

Estimado Dr. Medina:

Muy cordialmente me dirijo a usted a fin de dar respuesta al oficio No. CCG-899-2017 de fecha 10 de Octubre del año en curso y recibida en esta Secretaría en fecha 16 de Octubre del 2017, en la cual solicita las actas del Consejo Consultivo de esta Facultad; correspondientes al año 2016 las cuales describo a continuación:

<b>Fecha de Aprobación</b>	<b>Acta (orden correlativo)</b>	<b>Breve descripción del contenido</b>
19/01/2016	19 de Enero del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Salón de Sesiones de la Decanatura</li><li>2. Reunión del Consejo Universitario</li><li>3. Plan de Estudios</li><li>4. Enviar nota a todos los jefes de Departamento</li><li>5. Factibilidad: Formato de Infraestructura</li><li>6. Estrategias Educativas para los Alumnos</li><li>7. Cupos</li></ol>
26/01/2016	26 de Enero del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Bienvenida al Dr. Salvador Moncada</li><li>2. Plan de Estudios</li><li>3. Instituto de Investigación</li></ol>

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
**Secretaría Académica**



Tel: 2232-5922

www.fcm.unah.edu.hn – sección Secretaría

Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
16/02/2016	16 de Febrero del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Zika</li><li>2. Reunión con la Facultad de Derecho y Bioética</li><li>3. La OPS</li><li>4. Desempleados los Médicos Graduados</li><li>5. Diseño Curricular</li><li>6. Los Módulos</li><li>7. Matricula del Octavo año del Servicio Médico Social</li><li>8. El POA</li><li>9. EJES</li><li>10. Foro del Tema del Zika</li></ol>
23/02/2016	23 de Febrero del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. POA</li><li>2. Vinculación</li></ol>

Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
01/03/2016	01 de Marzo del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Universidad Federal de Sao-Pablo</li><li>2. Revelo Generacional</li><li>3. Reforma Curricular</li><li>4. Plan de Estudio</li><li>5. Áreas Básicas</li></ol>
08/03/2016	08 de Marzo del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Informe de la Actividad de Rediseño Curricular</li><li>2. Reunión</li><li>3. Propuesta del Relevo Generacional</li></ol>
15/03/2016	15 de Marzo del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Aspectos relativos del Plan de Estudio</li><li>2. Presentación “Como meter EJE de violencia al Plan de Estudio”</li><li>3. Alinear Postgrados</li><li>4. Módulos</li></ol>

**“La Educación es la Primera Necesidad de la República”**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
**Secretaría Académica**



Tel: 2232-5922

www.fcm.unah.edu.hn – sección Secretaría

Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
29/03/2016	29 de Marzo del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Contrataciones</li><li>2. Postgrados</li><li>3. Títulos Académicos</li><li>4. EJES</li><li>5. Homologación</li></ol>

Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
05/04/2016	05 de Abril del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Plan Estratégico</li><li>2. POA</li><li>3. Postgrados</li><li>4. JUDUCA</li><li>5. Presentación "Los Síndromes Epilépticos"</li><li>6. Reforma Curricular</li></ol>
12/04/2016	12 de Abril del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Reunión del día jueves 07 de Abril 2016</li><li>2. Congreso de Mayo</li><li>3. Organigrama oficial de la FCM</li><li>4. Postgrados</li></ol>
19/04/2016	19 de Abril del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Censo</li><li>2. Bloqueo de Aulas</li><li>3. Diseño Curricular</li></ol>
26/04/2016	26 de Abril del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Puesto Decanatura</li><li>2. Postgrado</li><li>3. Congreso mayo (Dengue, Chicuncunya, Zika)</li><li>4. Investigación Científica y Tecnológica de UNAH</li><li>5. Consejo de Investigación</li></ol>

**"La Educación es la Primera Necesidad de la República"**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
**Secretaría Académica**



Tel: 2232-5922

www.fcm.unah.edu.hn – sección Secretaría

Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
03/05/2016	03 de Mayo del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Reforma Curricular</li><li>2. Congreso Mayo (Dengue, Chikungunya, Zika)</li><li>3. Reconocimiento</li><li>4. Reunión (Casa Presidencial)</li></ol>
10/05/2016	10 de Mayo del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Proceso de Designación de la Decanatura y Jefes de Departamento</li><li>2. Nota (excusando los docentes)</li><li>3. Módulos</li><li>4. Reunión en Vicerrectoría</li></ol>
24/05/2016	24 de Mayo del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Problema de nombramiento de los Jefes</li><li>2. Solicitudes de la Junta de Dirección de la Comisión y la Autoevaluación</li><li>3. Estudiantes condicionados (repetición por cuarta vez)</li><li>4. Rediseño y maya curricular</li></ol>
31/05/2016	31 de Mayo del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Docente Asistencial</li><li>2. Organización con el Hospital Escuela Universitario (HEU)</li><li>3. Matricula de Servicio Médico Social "Octavo año"</li><li>4. POA</li><li>5. Oficio DFCM-0987-2016 Programa Tema: Instancias, Procesos y Competencias para la Gestión de Postgrados, UNAH</li></ol>

***"La Educación es la Primera Necesidad de la República"***



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
**Secretaría Académica**



Tel: 2232-5922

www.fcm.unah.edu.hn – sección Secretaría

Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
08/06/2016	08 de Junio del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Los Postgrados</li><li>2. Problemas de los Postgrados</li><li>3. Presentación: Instituciones, Procesos y Competencia para la Gestión de Postgrados-UNAH</li></ol>
14/06/2016	14 de Junio del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>4. Evaluación</li><li>5. Infraestructura</li><li>6. Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM)</li><li>7. Los Postgrados</li></ol>

Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
05/07/2016	05 de Julio del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Análisis de la Toma de Edificio que ha pasado en la Facultad de Ciencias Médicas</li><li>2. Quinto año de Medicina</li><li>3. Diseño Curricular</li><li>4. Tesis</li></ol>

Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
02/08/2016	02 de Agosto del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Tema de Zika</li><li>2. Organización Panamericana de la Salud (OPS)</li><li>3. Comisión de Auditoria UNAH</li></ol>

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
**Secretaría Académica**



Tel: 2232-5922

www.fcm.unah.edu.hn – sección Secretaría

Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
09/08/2016	09 de Agosto del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Informe de la última reunión</li><li>2. Lineamiento de Política</li><li>3. Postgrados</li><li>4. Dos (2) grandes metas</li><li>5. Nombrar Comisión</li><li>6. Integración Docente Asistencial</li></ol>
16/08/2016	16 de Agosto del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Contrataciones</li><li>2. Postgrados (Docente Asistencial)</li><li>3. Becas</li><li>4. Programación del periodo 2016</li></ol>
23/08/2016	23 de Agosto del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Lugares de los Médicos en Servicio Social</li><li>2. Informe de la Investigación Integral de Nutrición</li><li>3. Análisis de las Jubilaciones</li></ol>
29/08/2016	29 de Agosto del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Internado Rotatorio y Servicio Médico Social</li><li>2. Propuesta (Tema Zika e Hidrocefalia)</li></ol>
30/08/2016	30 de Agosto del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Internado Rotatorio y Servicio Médico Social</li><li>2. Problemática Departamento de Nutrición</li><li>3. Punto de Agenda Importante</li><li>4. Reforma Curricular</li></ol>

**“La Educación es la Primera Necesidad de la República”**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
**Secretaría Académica**



Tel: 2232-5922

www.fcm.unah.edu.hn – sección Secretaría

Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
06/09/2016	06 de Septiembre del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Auditoria en la Facultad de Ciencias Médicas (FCM)</li><li>2. Problemática de los intereses de los Médicos en Servicio Social</li><li>3. Convenio</li><li>4. Problemática Postgrados</li></ol>
27/09/2016	27 de Septiembre del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Auditoria</li><li>2. Taller del Hospital Escuela Universitario (HEU)</li><li>3. Diseño Curricular</li><li>4. Reuniones</li></ol>

Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
04/10/2016	04 de Octubre del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Reunión con la Embajada de Francia</li><li>2. Becas para Brasil</li></ol>
11/10/2016	11 de Octubre del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Diseño Curricular</li></ol>
18/10/2016	18 de Octubre del 2016	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Autoevaluación</li><li>2. Organización Panamericana de la Salud (OPS)</li></ol>

***“La Educación es la Primera Necesidad de la República”***





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
**Secretaría Académica**



Tel: 2232-5922

www.fcm.unah.edu.hn – sección Secretaría

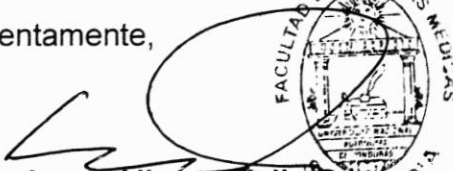
Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
01/11/2016	01 de Noviembre del 2016	1. Talleres de los EJES 2. Incorporaciones de Título 3. Integración Docente Asistencial 4. Solicitar reunión con la SEDI 5. Tema pendiente 6.
08/11/2016	08 de Noviembre del 2016	7. Propuesta Observatorio de la Salud 8. Problema Postgrado (Neurología) 9. Presentación Reestructura de Hospital Escuela Universitario
15/11/2016	15 de Noviembre del 2016	1. Integración Docente-Asistencial (HEU)
23/11/2016	23 de Noviembre del 2016	1. Modelo de Gestión Hospitalario "Presentación"

Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
06/12/2016	06 de Diciembre del 2016	1. Reporte Auditoría 2. Nota 3. Avisos

Adjunto encontrará copias de dichas actas.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
**Dr. Jorge Alberto Valle Reconco**  
Secretario Facultad de Ciencias Médicas

Cc: Archivo  
lycb\*

**"La Educación es la Primera Necesidad de la República"**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.*

## AYUDA MEMORIA

Martes 19 de enero de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 19 de enero de 2016, en el auditorio "Jorge Haddad" del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes, Coordinadores de las Unidades Académicas y Administrativas de la Facultad de Ciencias Médicas y el Edificio de la Salud con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Salón de Sesiones de la Decanatura.
2. Reunión del Consejo Universitario.
3. Plan de Estudio.
4. Enviar Nota a todos los Jefes de Departamento.
5. Factibilidad: Formato e Infraestructura.
6. Estrategias Educativas para los Alumnos.
7. Cupos.

### Desarrollo

1. Salón de Sesiones de la Decanatura: Solicitando al señor administrador para que en el transcurso de una semana nos haga saber a dónde va trasladar la bodega que está en el espacio que pertenece a la decanatura, que corresponde al salón de sesiones.
2. Reunión del Consejo universitario: Se va a definir los avances y es una presentación del reporte de las actividades de cada Facultad, durante tres (3) días en un consejo universitario.
3. Plan de Estudio: En reunión se planteó dos (2) situaciones, plan de estudio de Enfermería quienes han avanzado de manera rápida y plan de estudio de Medicina en el cual no se ha avanzado como debería, se quedó con personal de San Pedro Sula reunirse para revisar el documento de Investigación, se logró con la presidenta contar con el apoyo de ella técnico para poder avanzar en el documento. Se tomó la decisión de hacer un borrador para mejorar el plan de estudio, luego se entregara.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

## Facultad de Ciencias Médicas

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

4. Enviar Nota a todos los Jefes de Departamento: donde tienen que enviar curriculum vitae de los docentes de cada departamento, así como las investigaciones realizadas.
5. Factibilidad: Formato e Infraestructura: Documento de factibilidad debe de contar con todos los currículo en un formato especial de todos los docentes de la Facultad de Ciencias Médicas, el cual todos los docentes tienen que llenar todos los datos completos y se requiere el Título de forma digital, la parte de enfrente y la de atrás de los Títulos universitarios el cual define su formación Académica, se solicitó a Ever Urquia realizar la base de datos, importante para la Facultad de Ciencias Médicas. Se habló con el Doctor Zabla de contar con un documento de la infraestructura no solo de la Facultad de Ciencias Médicas sino también del edificio en San Pedro Sula.
6. Estrategias Educativas para los Alumnos: Lograr establecer cuáles son las enfermedades mayoritarias.
7. Cupos: Comunicaron con el Doctor Valle y el Doctor Sosa para efectuar las contrataciones.

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.



Dr. Marco Tulio Medina  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas



Jorge Alberto Valle  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

## Facultad de Ciencias Médicas

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

A las 8:00 am horas del día martes 26 de enero de 2016, en el edificio "Ciencias de la Salud" de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras se reunieron los Jefes, Coordinadores de las Unidades Académicas y Administrativas de la Facultad de Ciencias Médicas y el Edificio de la Salud con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Bienvenida al Dr. Salvador Moncada.
2. Plan de Estudio
3. Instituto de Investigación

### Desarrollo

1. Bienvenida al Dr. Salvador Moncada: Bienvenida al Dr. Salvador Moncada. Se presentó cada quien que se encontraba en la reunión, está integrado Tegucigalpa y San Pedro Sula.
2. Plan de Estudio: se está trabajando en un modelo que refuerza el área básica hacia el área Clínica y también en Salud Pública en tres (3) EJES, el cual los primeros cuatro años corresponden a las áreas básicas y a partir del cuarto al sexto año en el área modular (Clínica y Epidemiológica) a partir del quinto año de Medicina se define lo que es investigación. El área de enfermería también está trabajando en los EJES de investigación y se está tratando en las carreras de la Facultad.
3. Instituto de Investigación: Instituto de la Investigación: coordinado por: Dra. Lelany Pineda, se definió en una reunión en San Pedro Sula en el cual participó: Dr. Ramón Sosa, Lic. Mauricio Velásquez, Dr. Vaquero, Dra. Lelany, Dr. Marco Medina y el grupo de San Pedro Sula, la idea es integrar un Instituto de Investigación que sea el mismo para Tegucigalpa con San Pedro Sula. Propuesta al Dr. Moncada es que sea el asesor. Presentación Dra. Lelany: en el área básica poder desarrollar laboratorios. El Instituto de Investigación se va a proponer como una iniciativa de cooperación inter-institucional, Nacional e internacional, también debe de estar basado en EJES prioritarios de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, temas principales que se trabajarán dentro del Instituto serán: sobre Salud, Educación, Seguridad Y Violencia. Se trabajará en enfermedades no tan visible, enfermedades transmisibles, Salud mental y Violencia. Para esto se estaría formando grupos de Investigación. Grupo de Neurociencia, Grupo investigación comunitaria, Grupo de enfermedades transmisibles, Grupo de enfermería perinatal. También La Facultad de Ciencias Médicas cuenta



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
 Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

con un sin número de convenio de los cuales son Universidad, embajada de Francia entre otros.

Presentación Dr. Marco Medina, como principal resaltar el trabajo con el Dr. Moncada en el año 2009. Puntos evaluación del óxido nítrico.

Dr. Salvador Moncada: Proyecto presentado por la Dra. Lelany es muy claro y en términos generales es visionario con respecto a las actividades que hay que hacer, es un proyecto viable, pero que se tomen algunas medidas específicas siendo una de ellas la sostenibilidad es decir cómo hacer un Instituto que funcione por un período continuamente y para ello dos cosas fundamentales primero la calidad y segundo el problema de financiamiento. Lo fundamental es analizar los grupos en base a la investigación, tiene que ser grupos de excelencia de tal manera que habría que medir la producción científica, los grados de Investigación, calidad de trabajo etc. También los grupos que se integren a la institución deberían ser evaluados.

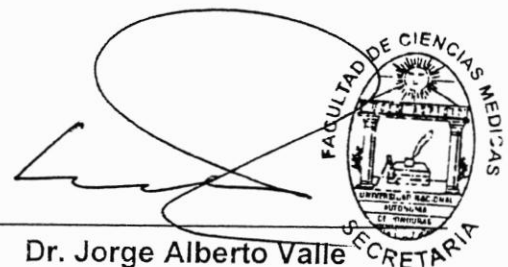
La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.



*Marco Tulio Medina*  
 \_\_\_\_\_  
 Dr. Marco Tulio Medina  
 Decano

Facultad de Ciencias Médicas



*Jorge Alberto Valle*  
 \_\_\_\_\_  
 Dr. Jorge Alberto Valle  
 Secretario Académico

Facultad de Ciencias Médicas



## AYUDA MEMORIA

Martes 16 de febrero de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 16 de febrero de 2016, en el auditorio "Jorge Haddad" del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes, Coordinadores de las Unidades Académicas y Administrativas de la Facultad de Ciencias Médicas y el Edificio de la Salud con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Zika.
2. Reunión con la Facultad de Derecho y Bioética.
3. La OPS.
4. Desempleados los Médicos Graduados.
5. Diseño Curricular.
6. Los Módulos.
7. Matricula del Octavo año del servicio Médico Social.
8. El POA.
9. EJES.
10. Foro del Tema del Zika.

### DESARROLLO

1. Zika: Este Virus AEDES puede producirse de 5 a 7 días, unas de las primeras señales es conjuntivitis. El síndrome del Guillain-Barré se debe vigilar en las zonas afectadas por el Zika, es un trastorno que afecta el sistema nervioso y el parálisis progresivo de los músculos del cuerpo.
2. Reunión con la Facultad de Derecho y Bioética: Convocar a la Decana de Derecho para una meza redonda para realizar un debate.
3. La OPS: Encuentro Centro Americano en el palacio de los deportes el 05 al 06 de mayo del presente año, tema sobre el zika, la embajada de Francia y miembros de la Facultad están invitados.
4. Desempleados los Médicos Graduados: Aproximadamente cuatro mil (4,000) Médicos graduados, sin trabajo es una preocupación. Solicitar a la

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría Académica*



Tel: 2232-5922

www.fcm.unah.edu.hn – sección Secretaría

Universidad que dé el número real de los egresados y una encuesta para los egresados, El Dr. Sosa y la UIC encargados.

5. Diseño Curricular: Se ha solicitado el apoyo de cuatro (4) colaboradores, el día jueves 18 de febrero del presente año reunión de trabajo de la comisión curricular. El documento se debe ir comparando el Dr. Sosa desde el 2015 se están reuniendo con el MSc. Romero, para realizar la forma curricular.
6. Los Módulos: Los Módulos el Dr. Vaquero se está reuniendo para trabajar. Deben ir contruidos a los 20 problemas más comunes en Honduras.
7. Matricula del Octavo año del servicio Médico Social: Enfermería debe enviar al Decano la base legal de como ellos matriculan el octavo año del social.
8. EL POA: reunión el día miércoles 17 de febrero de 2016.
9. EJES: 1. EJE de violencia  
2. EJE de investigación.

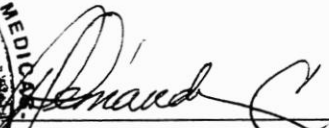
Debe presentar la Dra. Cardona y el Dr. Marcio la propuesta de la Escuela de Salud Pública y el Dr. Sosa de la Escuela de Medicina.

10. Foro del Tema del Zika.

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.



  
Dr. Marco Tulio Medina  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas



  
Dr. Jorge Alberto Valle  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



## AYUDA MEMORIA

Martes 23 de febrero de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 23 de febrero de 2016, en el auditorio “Jorge Haddad” del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes, Coordinadores de las Unidades Académicas y Administrativas de la Facultad de Ciencias Médicas y el Edificio de la Salud con el fin de abordar los siguientes temas:


1. POA.
2. Vinculación

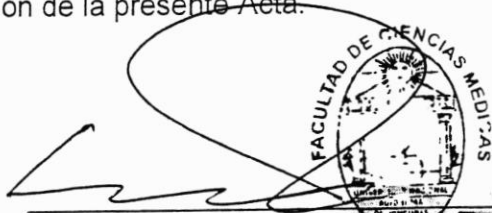
### DESARROLLO

1. POA: Investigaciones realizadas por carga académica, se trabajara con los diferentes departamentos en los horarios establecidos. adjunto hoja de Programación-Desarrollo de POA 2017
2. La vinculación: Presentación con Tema **¿Lo que Hacemos es Extensión Universitaria o Vinculación con la Sociedad?** Se adjunta presentación.

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.

  
 Marco Tulio Medina  
 Decano  
 Facultad de Ciencias Médicas  
 DECANATO

  
 Dr. Jorge Alberto Valle  
 Secretario Académico  
 Facultad de Ciencias Médicas  
 SECRETARIA  
 CEM  
 ASPI  
 CIO

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*





## AYUDA MEMORIA

Martes 01 de marzo de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 01 de marzo de 2016, en el auditorio “Jorge Haddad” del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes, Coordinadores de las Unidades Académicas y Administrativas de la Facultad de Ciencias Médicas y el Edificio de la Salud con el fin de abordar los siguientes temas:

1. **Universidad Federal de São-Paulo.**
2. **Relevo Generacional.**
3. **Reforma Curricular.**
4. **Plan de Estudio.**
5. **Áreas Básicas.**

### DESARROLLO

1. **Universidad Federal de São-Paulo:** Dr. Medina se le invito para dar una conferencia. Organizados en sus conferencias manejan un sistema muy efectivo y en el cual los profesores envían de ante mano diapositivas y a cada una se le deja un espacio con el objeto de que la persona escriba durante su charla. Sería interesante que se pudiera hacer en la Facultad, recientemente se ha instituido algunos cambios sobre aspectos sobre todo de conferencia en el cual haya una anotación e interacción al final de la misma. Durante la actividad se tuvo la oportunidad de ver el mismo sistema modular el cual diferentes expertos de diferentes áreas discuten alrededor de un tema y claramente permite ver las perspectivas de cualquier problema. También fue entregado el documento de la TESIS de la primera Farmacóloga después de muchos años en la Facultad de Ciencias Médicas Lysien Zambrano, TESIS de maestría. Se quedó con el Dr. Rui Ribeiro de Campos, sobre la necesidad de poder desarrollar trabajos, también estuvo la Dra. Cassia Bergamaschi, Plantearon la posibilidad de la Universidad Federal de São-Paulo y de la Escuela Paulista de Medicina del departamento de Fisiología de poder desarrollar con ellos una triangulación con el Dr. Salvador Moncada, se envió correo al Dr. Moncada: el cual estuvo de acuerdo de hacer esa triangulación de establecer un grupo de trabajo con la Universidad Federal de São-Paulo, Facultad de Ciencias Médicas y el Dr. Salvador Moncada.
2. **Relevo Generacional:** Tomar en consideración aspectos:

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



Tel: 2232-5922

www.fcm.unah.edu.hn – sección Secretaría

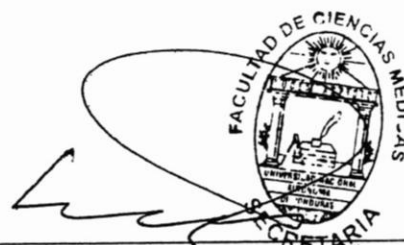
- La oportunidad, apoyo y de contactos para fomentar la Facultad de Ciencias Médicas.
  - Escoger bien los candidatos.
  - Profesores de la Facultad.
  - Pensar en la reinversión de ellos con la Facultad.
3. **Reforma Curricular:** Reunión de trabajo fuera de la Facultad de Ciencias Médicas, se trabajó alrededor de diez (10) personas en los documentos que se tienen actualmente y los documentos que están siendo ya terminados ejemplo:
- ✓ Documento de Diagnósticos.
  - ✓ Documento de Factibilidad.
4. **Plan de Estudio:** El área del módulo en el cual 4to año si va, los jóvenes de 5to y 6to año no deberían presentarse a los centros de Salud si no están bajo la supervisión de un Medico.
5. **Áreas Básicas:** Se acordó con la Universidad Federal de São-Paulo y con los Profesores hacer una revisión del micro currículo y de Metodologías de enseñanza en Brasil para transferir ideas y conceptos que se pudieran aplicar.

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.



Dr. Marco Tulio Medina  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas



Dr. Jorge Alberto Valle  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*



## AYUDA MEMORIA

Martes 08 de marzo de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 08 de marzo de 2016, en el auditorio “Jorge Haddad” del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes, Coordinadores de las Unidades Académicas y Administrativas de la Facultad de Ciencias Médicas y el Edificio de la Salud con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Informe de la Actividad de Rediseño Curricular (reunión del viernes 04 de marzo de 2016)
2. Reunión
3. Propuesta del Relevo Generacional

### DESARROLLO

1. **Informe de la Actividad de Rediseño Curricular (reunión del viernes 04 de marzo de 2016):** El señor Decano convocó a una reunión para ver cómo estaban los avances del diseño curricular, se dividió en tres(3) sub-comisiones de trabajo:
  - **Sub-comisión de Factibilidad:** En el documento de Factibilidad, le faltan varias cosas donde hay que recoger información, de San Pedro Sula como de Tegucigalpa, han logrado plantear ahí la existencia de la Facultad por todo el país, por todos los lugares donde están estudiantes que están en el Servicio Social, se recopiló toda esa información el cual hay un mapa donde está señalado donde está cada alumno de la Facultad que se encuentra en el Servicio Médico Social.
  - **Sub-comisión de Diagnóstico:** El documento que más avanzado está y solo falta detalles mínimos.
  - **Sub-comisión de Plan de Estudio:** están trabajando, los jefes de las clínicas.
2. **Reunión:** viernes 11 de marzo de 2016, se hará una presentación con todos los avances que se tenga.
3. **Propuesta del Relevo Generacional:** El Dr. Martínez hace propuesta de dos (2) jóvenes para que sean calificados, determinar las condiciones que se ofrecen para dicha actividad (maestría).

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
**Secretaría**




Tel: 2232-5922  
 www.fcm.unah.edu.hn – sección Secretaría

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.

  
 Dr. Marco Tulio Medina  
 Decano  
 Facultad de Ciencias Médicas

  
 Dr. Jorge Alberto Valle  
 Secretario Académico  
 Facultad de Ciencias Médicas



*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



Tel: 2232-5922  
[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

AYUDA MEMORIA

Martes 15 de marzo de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 15 de marzo de 2016, en el auditorio "Jorge Haddad" del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Aspectos relativos del Plan de Estudio.
2. Presentación "Como meter EJE de violencia al Plan de Estudio".
3. Alinear Postgrados.
4. Módulos.

**DESARROLLO**

1. Aspectos relativos del Plan de Estudio: Aspectos relativos al Plan de Estudio: el día 14/03/2016 hubo una reunión de trabajo con los representantes de San Pedro Sula y por primera vez llego a la reunión la directora de Docencia Magda Hernández y representantes de la Facultad con el respecto de evaluar el rediseño curricular, se recibió el informe de la Dra. Lelany Pineda encargada del documento de Diagnostico, de acuerdo a la revisión y los nuevos parámetros está en un 60% de desarrollo, se planteó que este documento se concluirá a finales del mes de abril y la sub-comisión de Factibilidad se presentó y está integrada por: Cristina Rodríguez, Mauricio Velásquez, Zablah y Diego Alvarado.
2. Presentación "Como meter EJE de violencia al Plan de Estudio": Midiendo el efecto de la violencia en el desarrollo del cerebro, se hizo una revisión bibliográfica al respecto:
  - Eventos claves del cerebro.
  - Las Neuronas.
  - La Violencia.
  - Aspectos Nutricionales.
3. Alinear Postgrados: Convocar a una reunión a los coordinadores de postgrados, el día martes 28/03/2016 a las 8:00 am, que los postgrados también vayan dentro de la misma línea académica de **"La Educación es la Primera Necesidad de la República"**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

retroalimentación. Dr. Valle sobre atención primaria entender: los ejemplos que presento el Dr. Marco Tulio Medina ha generado que se aclare la metodología modular, las evaluaciones sobre la violencia, revisión del documento de Bioética y tienen desde ciencias-morfológicas lo del cadáver, se está procurando que no sea solo clases si no que sea más trazador. En la parte de atención primaria no hay clases de APS la APS es una estrategia.

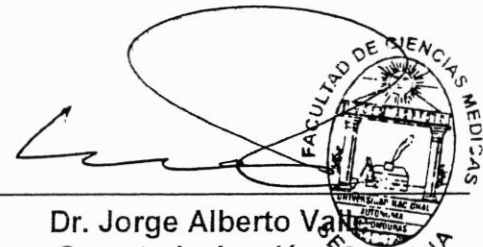
4. Módulos: Dr. Sosa sobre el plan de estudios: se ha logrado tener algunos avances, se trabajara en los EJES que se necesitan concluir, el área clínica se ha estado reuniendo para trabajar en lo de los módulos, se convocó a todos los coordinadores de las diferentes asignaturas para ver cuáles son los avances. Se debe asignar a una persona, para que revisen la documentación, para terminar y quedar comprometidos en la entrega de los documentos en la correspondiente.

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.



Dr. Marco Tulio Medina  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas



Dr. Jorge Alberto Van  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

LUCEM ASPICIO

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



## AYUDA MEMORIA

Martes 29 de marzo de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 29 de marzo de 2016, en el auditorio “Jorge Haddad” del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Contrataciones.
2. Postgrados.
3. Títulos Académicos.
4. EJES.
5. Homologación.

### DESARROLLO

1. **Contrataciones:** Contratar profesores nuestros para que estén a cargo del servicio social, no puede ser una persona que no tiene relación directa con la Facultad, dando las directrices de Postgrados, debe ser una persona con un nivel académico, No había una vigilancia Académica y resulta que hasta personal tuvo que ver se en dificultad a amonestar cual era la carga académica de cada quien, en la Faculta debe de vigilar que haya una carga académica confiable que todo el mundo esté cumpliendo sus labores, si no podemos ser sujetos de un reparo y de sanciones.
2. **Postgrados:**
  - Postgrado Ginecología.
  - Postgrado de Neurología.
  - Postgrado de Dermatología.
  - Postgrado de Forense y Anestesia.
  - Postgrado de Patología.
  - Postgrados de Salud Pública son dos (2).
  - Postgrados de Epidemiología.
  - Postgrado de Rehabilitación.
3. **Títulos Académicos:** La Secretaría General con Virginia Rivera de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras que en todas las universidades del mundo la estructura que firma los Títulos académicos

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
Facultad de Ciencias Médicas  
Secretaría



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

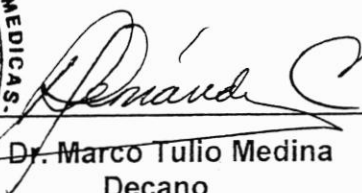
es el rector, secretario y el Decano, los jóvenes reciben un Título que los habilita para poder ejercer su profesión.

4. **EJES:** Deben de ser EJES para la globalidad de la Facultad de Ciencias Médicas, la parte que sea técnica, Universitario, tener una línea de trabajo que nos permita trabajar de una manera adecuada y están los EJES que se han consensuado como Facultad.
5. **Homologación:** Para el trámite de esta documentación se establecen nuevos requisitos para Homologación en Europa, por lo que la Universidad ya está haciendo el proceso correspondiente.


La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.



  
Dr. Marco Tulio Medina  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas



  
Dr. Jorge Alberto Valle  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

LU  
CEM  
ASPI  
CIO

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*





## AYUDA MEMORIA

Martes 05 de abril de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 05 de abril de 2016, en el auditorio "Jorge Haddad" del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes, Coordinadores de las Unidades Académicas y Administrativas de la Facultad de Ciencias Médicas y el Edificio de la Salud con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Plan Estratégico.
2. POA.
3. Postgrados.
4. JUDUCA.
5. Presentación "Los Síndromes Epilépticos".
6. Reforma Currilar.

### DESARROLLO

1. **Plan Estratégico:** Evaluar cada tres meses las metas.
2. **POA:** Presentación de Matriz de Agenda Estratégica por Programa (se adjunta agenda).
3. **Postgrados:** Nueva formativa, el reglamento de Investigación Científica, Consejo de Investigación Científica de la Facultad, cada Facultad asignara un representante desempeñando la función del Secretario el cual deberá velar por todos los proyectos.
4. **JUDUCA (VI Juegos Universitarios Deportivos de Centroamérica):** Inicia el 18 al 22 de abril de 2016, es el mayor encuentro de integración y convivencia deportiva. Disciplinas Deportivas:
  - Ajedrez
  - Atletismo
  - Baloncesto
  - Futbol
  - Futsala
  - Karate do
  - Natación
  - Taekwondo
  - Tenis de mesa

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



Tel: 2232-5922

www.fcm.unah.edu.hn – sección Secretaría

• Voleibol

Participantes de JUDUCA 2016:

- Costa Rica
- Honduras
- Nicaragua
- Panamá

Participación para Cumplimiento del Artículo 140; Normas Académicas Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

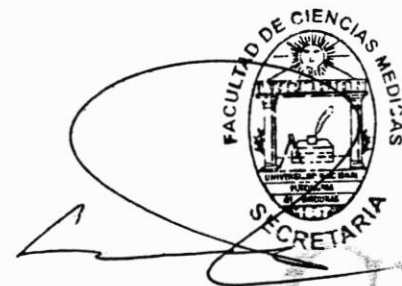
5. **Presentación “Los Síndromes Epilépticos”**: Diferentes síndromes que están apareciendo como el Síndrome Congénito Zika; consecuencias en niños y adultos. Invitación el día jueves 07 y 08 de abril 2016, en horario de 9:00 am a 12:00 pm, Auditorio “José Oswaldo Ramos Soto”, el cual deberán asistir estudiantes.
6. **Reforma Curricular**: El día jueves 14 de abril reunión para validar los documentos finales de acuerdo al Plan de Estudio del cual hay un tercer borrador. El día martes 12 de abril 2016 el Dr. Sosa tendrá una presentación para discutir la Reforma Curricular.

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaría Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.



Dr. Marco Tulio Medina  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas



Dr. Jorge Alberto Valle  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



Tel: 2232-5922  
www.fcm.unah.edu.hn – sección Secretaría

AYUDA MEMORIA

Martes 12 de abril de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 29 de marzo de 2016, en el auditorio “Jorge Haddad” del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Reunión del día jueves 07 abril 2016.
2. Congreso de mayo.
3. Organigrama Oficial de la F.C.M.
4. Postgrados.

DESARROLLO

1. **Reunión del día jueves 07 abril 2016:** Para mejoría de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM), se discutió de un programa entre la FCM y Francia.
2. **Congreso de mayo:** Con el Tema de chikungunya, Dengue y Zika, el evento es el 05 y 06 de mayo en el polideportivo con presencia de la UNAH, Secretaría de Salud, Casa Presidencial, Embajada de Francia etcétera, en horario comprendido de 08:00 am a 04:00 pm.
3. **Organigrama Oficial de la FCM:** El cual se debe llevar acabo en los siguientes dos meses, la estructura formal, redactar la reglamentación del Consejo Consultivo, tres (3) representantes para la unidad de Investigación de cada departamento.

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
**Secretaría**




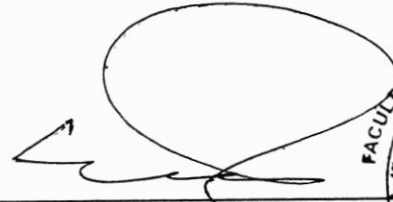
Tel: 2232-5922  
www.fcm.unah.edu.hn – sección Secretaría

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.



  
Dr. Marco Tulio Medina  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas



Dr. Jorge Alberto Valle  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas



*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



Tel: 2232-5922  
www.fcm.unah.edu.hn – sección Secretaría

AYUDA MEMORIA

Martes 19 de abril de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 19 de abril de 2016, en el auditorio “Jorge Haddad” del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. CENSO.
2. Bloqueo de Aulas.
3. Diseño Curricular.

DESARROLLO

1. **CENSO:** Se inició para los periódicos académicos y para los semestrales, se están Censando todos los estudiantes y para Medicina hasta cuarto año.
2. **Bloqueo de Aulas:** El sistema bloquea las aulas por tres (3) días y durante esos días si el jefe no ha solucionado, el aula queda libre para toda la UNAH.
3. **Diseño Curricular:** En la reunión del día jueves 14 de abril 2016 se hizo un avance de los tres (3) diagnósticos el cual tiene que concluir el 28 de abril de 2016, se analizó la propuesta se llegó a un consenso que Ortopedia pasa a quinto año junto con cirugía, Cirugía Menor a cuarto año. Dr. Echenique: En la nueva maya el consejo permite llevar dos (2) ingles en cuarto, quinto y sexto un enfoque modular. El día 28/04/2016 se plantea que estará listo el Diseño Curricular, los EJES. Para el día 25 se entregará todo (la asignatura y la descripción del módulo).

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*

LU  
LU  
CEM  
ASPI  
CIO



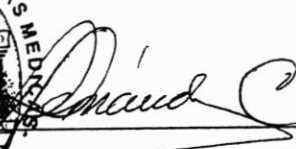
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
**Secretaría**



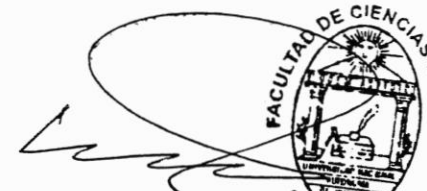
Tel: 2232-5922  
www.fcm.unah.edu.hn – sección Secretaría

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaría Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.



**Dr. Marco Tulio Medina**  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas



**Dr. Jorge Alberto Valle**  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

LU  
CEM  
ASPI  
CIO

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

AYUDA MEMORIA

Martes 26 de abril de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 26 de abril de 2016, en el auditorio “Jorge Haddad” del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Puesto Decanatura
2. Postgrado
3. Congreso Mayo (Dengue, Chikungunya, Zonas)
4. Investigación Científica y Tecnológica de UNAH
5. Consejo de Investigación

DESARROLLO

1. **Puesto Decanatura:** Los colegas para el puesto próxima semana remitir la Terna y se hablará con cada uno de los candidatos.
2. **Postgrados:** El reglamento que debe ser Profesor Titular y estar en tiempo completo. Postgrados ha sido aceptado bajo la administración de la Facultad el cual se definirán cuáles son las responsabilidades.
3. **Congreso Mayo (Dengue, Chikungunya, Zika:** Realizarse el 05 y 06 de mayo, lista de cada uno de los alumnos que irán, Cumplir con cuarenta (40) horas de vinculación, Dr. Manuel Sierra como coordinador de la actividad.
4. **Investigación Científica y Tecnológica de UNAH:** Temas prioritarios en el cual la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) esta ubicado, Población y Condiciones de Vida, Seguridad Alimentación y Nutricional. El 07/2003 duelan certificación de cuerdo al tema Sistemas de Investigación.
5. **Consejo de Investigación:**
  - Lic. Lilian Meza
  - Dr. Norman Morales
  - Dr. Víctor Muñoz

LU  
CEM  
ASPI  
CIO

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



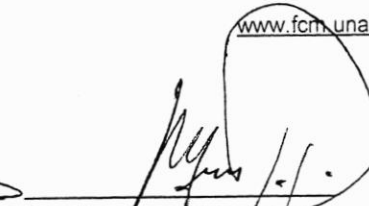
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
**Secretaría**




Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

  
 Lic. Lilia Meza  
 Jefe Depto. Enfermería  
 Pediatría

  
 Dr. Norman Morales  
 Jefe Depto. Ginecología

  
 Dr. Victor Muñoz  
 Jefe Depto.

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.

  
 Marco Tulio Medina  
 Decano  
 Facultad de Ciencias Médicas

  
 Dr. Jorge Alberto Valle  
 Secretario Académico  
 Facultad de Ciencias Médicas

SECRETARÍA  
 ASISTENTE OPERATIVO

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
**Secretaría**



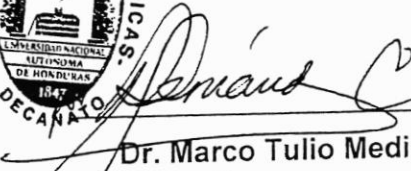
Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.



  
Dr. Marco Tulio Medina  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas

Dr. Jorge Alberto Valle  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

LUCEM ASPICIO

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



## AYUDA MEMORIA

Martes 03 de mayo de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 03 de mayo de 2016, en el auditorio "Jorge Haddad" del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Reforma Curricular.
2. Congreso mayo (Dengue, Chikungunya, Zika).
3. Reconocimiento.
4. Reunión (Casa Presidencial).

## DESARROLLO

1. **Reforma Curricular:** En el caso de enfermería ha avanzado más rápido, el día jueves se estuvo trabajando y revisando. Debe mejorar el Documento porque se requiere un cambio, un Principio de Análisis, Filosófico, Ordenado, Actualizado y garantizar Integridad Ética.
2. **Congreso mayo (Dengue, Chikungunya y Zika):** El día jueves y viernes (05-06 de mayo), se trasladan las clases al Polideportivo, inicia con palabras de la Rectora y Análisis. Por la tarde la Vacuna, expertos presentaran investigación, Tema de Virología. A los alumnos se les pide fotocopia de la forma 003 para completar horas con el Artículo. 140 de las 40 horas, la cual se asignara 10 horas crédito.
3. **Reconocimiento:** Establecer un reconocimiento para los docentes como motivación por la participación en el foro (Tema: Dengue, Chikungunya y Zika).
4. **Reunión (Casa Presidencial):** el día viernes 06 de mayo actividad con el gobierno, con el objeto a declaratoria del día de Tegucigalpa Reunión en Juan Lindo a partir de las 2:00 pm. Y La próxima semana la agencia Atómica Internacional a petición de la Facultad de Ciencias Médicas ha solicitado una reunión con todos los Decanos los días 11, 12 y 13 de mayo para revisar la parte Bioseguridad y Radiología.

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



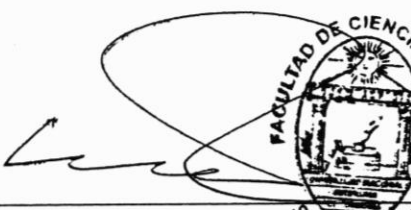
Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.

  
Dr. Marco Tulio Medina  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas

  
Dr. Jorge Alberto Vafle  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

LUCEM  
ASPI  
CIO

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



Tel: 2232-5922  
[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

AYUDA MEMORIA

Martes 10 de mayo de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 10 de mayo de 2016, en el auditorio “Jorge Haddad” del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Proceso de Designación de la Decanatura y Jefes de Departamento.
2. Nota (Excusando los Docentes).
3. Módulos.
4. Reunión en Vicerrectoría.

DESARROLLO

1. **Proceso de Designación de la Decanatura y Jefes de Departamento:**  
Se hizo mención al periodo de la decanatura y los jefes de Departamento según lo establece la ley.
2. **Nota (Excusando los Docentes):** Por el Congreso de mayo (Dengue, Chikungunya y Zika), justificando la falta del marcaje.
3. **Módulos:** No se ha entregado nada, solo se está solicitando las descripciones mínimas.
4. **Reunión en Vicerrectoría:** Con respecto a la evaluación del setenta por ciento (70%).

LUCER  
ASPICIO

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
Facultad de Ciencias Médicas  
Secretaría

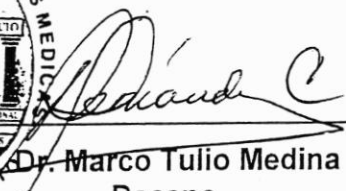


Tel: 2232-5922  
[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.



  
Dr. Marco Tulio Medina  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas

Dr. Jorge Alberto Valle  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

LU  
CEM  
ASPI  
CIO

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

AYUDA MEMORIA

Martes 24 de mayo de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 24 de mayo de 2016, en el auditorio “Jorge Haddad” del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Problema de nombramiento de los Jefes.
2. Solicitudes de la Junta de Dirección de la Comisión y la Autoevaluación.
3. Estudiantes condicionados (repetición por cuarta vez).
4. Rediseño y maya curricular.

Desarrollo

1. **Problema de nombramiento de los Jefes:** Se hizo oficio en el cual los jefes de Departamento están en el cargo hasta el 24 de mayo 2016, el Decano nombro una comisión, el cual ya está lista para nombrar. Se hizo mención que según el reglamento quien decidirá en caso de no haber una decisión, decidirá el coordinador con mayor antigüedad, cuando son ausencias temporales de la jefatura, la comisión enviara información al Decano por ley, Dr. Sosa hablara con El y predecirá a una reunión el día 25 de mayo 2016, se decidió asumir responsabilidades sin firma.
2. **Solicitudes de la Junta de Dirección de la Comisión y la Autoevaluación:** El día jueves 19 de mayo de 2016 circularon dos (2) notas y solicitan la información.
3. **Estudiantes condicionados (repetición por cuarta vez):** Desde el año 2012 se dio una oportunidad y a partir de 2015 se va aplicar, en las normas académicas está que todos los docentes son tutores, todas las inscripciones serán manejadas por Dirección de Ingreso Permanencia y Promoción (DIPP).

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



Tel: 2232-5922


[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

4. **Rediseño y maya curricular:** Dr. Echenique: está sirviendo de apoyo a la Dra. Betty Ávila, en relación a la elaboración de los sílabos es una ventaja para plantear y proponer para presentar en el consejo universitario y se espera que aprueben, la propuesta del Diseño curricular, ya se está trabajando con los diferentes Departamentos el cual el Dr. Propone que mantengan mente abierta en caso que se devuelva por cualquier detalle para corregirlo y en línea. Se mandó oficio con los correos para que la información llegue y no haya ningún inconveniente.

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.



  
Dr. Marco Tulio Medina  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas



  
Dr. Jorge Alberto Valle  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



Tel: 2232-5922  
[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

AYUDA MEMORIA

Martes 31 de mayo de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 31 de mayo de 2016, en el auditorio "Jorge Haddad" del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Docente Asistencial.
2. Organización con el Hospital Escuela Universitario (HEU).
3. Matricula de Servicio Médico Social "Octavo año".
4. POA.
5. Oficio-DFCM-0987-2016 Programa Tema: Instancias, Procesos y Competencias para la Gestión de Postgrados, UNAH.

Desarrollo:

1. **Docente Asistencial:** En relación al tema se expone que no hay suficientes docentes en los diferentes Departamentos de Postgrado, en el cual sean realizados dos (2) sesiones y en espera de que el día martes 05 de mayo de 2016 sea la rectificación sobre los cargos.
2. **Hospital Escuela Universitario (HEU):** Debe tener Médicos profesionales y que también sean Asistencial, el HEU es el principal centro de formación en Honduras que se espera que sea el ámbito de formación de enfermería.
3. **Matricula de Servicio Médico Social "Octavo año":** Para una mejor revisión y organización, el octavo año de Medicina debe ser matriculado, para que los estudiantes al momento de presentar documentos de graduación aparezca su Práctica Profesional matriculada en el Certificado de Notas como lo hace Enfermería y así no tengan ningún inconveniente.
4. **POA:** Es el que permite ver cuáles son las necesidades de la Facultad y el cual debe ser entregado el día miércoles 15 de junio de 2016.
5. **Oficio-DFCM-0987-2016 y programación con el Tema: Instancias, Procesos y Competencias para la Gestión de Postgrados, UNAH:** Se entrega Oficio a cada jefe de Departamento en él se notifica que la reunión del Consejo Consultivo se traslada para el día miércoles 08 de junio de 2016 en la cual estará presente la Dra. Rutilia Calderón –

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
**Secretaría**



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

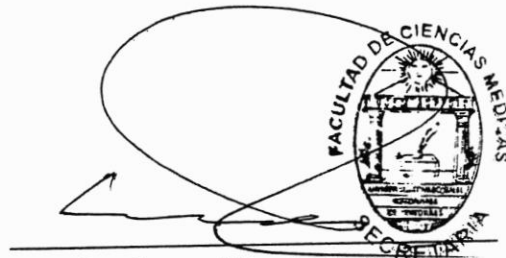
Vicerrectora Académica de la UNAH, también se impartirá Tema de Postgrado. Adjunto Oficio y Programación de Tema antes mencionado.

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaría Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.



**Dr. Marco Tulio Medina**  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas



**Dr. Jorge Alberto Valle**  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

**“La Educación es la Primera Necesidad de la República”**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



75

Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

AYUDA MEMORIA

Miércoles 08 de junio de 2016

A las 8:00 am horas del día miércoles 08 de junio de 2016, en el Auditorio “Jorge Haddad” del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Los Postgrados.
2. Problemas de los Postgrados.
3. Presentación: Instituciones, Procesos y Competencias, para la Gestión de Postgrado-UNAH.

Desarrollo

1. **Los Postgrados:** En el dos mil once (2011) se define con la Rectora (Julieta Castellanos) que los postgrados pasaban a administración de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM), hasta hace poco no se había cumplido el reglamento en este momento se está entrando en una etapa de retóricas y establecer el acuerdo legal sobre el cual se debe trabajar. La reunión servirá para poder hacer una evaluación la cual se debe fortalecer la institucionalidad. El objetivo es que tenga un concurso a la normativa que regula la función de los postgrados.
2. **Problemas de los Postgrados:** se ha identificado que mucho de los problemas está relacionado a la falta de visión Integral, hay problemas cuando los coordinadores se dedican solo a gestión activa financiera y desatienden parte de administración curricular, la gestión académica es quizás el área más descuidada, tenemos que conservar esa visión integral de la FCM como visión de sistema de postgrado, se definió que se debe ver como sistema. La ley orgánica establece que el único órgano que puede desarrollarse carrera en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) son los departamentos académicos, con la carrera ley orgánica los departamentos son las que coinciden la carrera de Postgrado, hay otro órganos responsables de la orden curricular de los postgrados, hay duplicidad de funciones, contrataciones y es por ello el problema actual. Para lograr que el sistema funcione es que se debe desarrollar una adecuada administración de los Postgrados.

**“La Educación es la Primera Necesidad de la República”**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
**Secretaría**



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

3. **Presentación:** Tema: Instituciones, Procesos y Competencias, para la Gestión de Postgrado-UNAH, Presentada por: Karla Flores – Dirección de Investigación Científica y Postgrados.

**Sub-Temas:**

- Funciones del Coordinador de la Carrera.
- Diez (10) cosas diarias de todos los postgrados.

Hay tres niveles:

- ✓ Primer Nivel – Institucional.
- ✓ Segundo Nivel – Facultades y Centros Regionales.
- ✓ Tercer Nivel – Carreras y Departamentos.

La UIC. Los coordinadores de Investigación en la Carrera de Postgrados.

**DECANO:** Informe sobre oficios de hace cinco (5) meses sobre posiciones de profesores académicos de Postgrados. En este año se solicitaron varias reuniones para explicar sobre el marco legal y la visión que se debía formular, coordinadores no se eligieron en base al reglamento los procedimientos no se llevaron a cabo, se debe seguir lo que el reglamento plantea, dos profesores ostentaron el cargo de coordinador académico sin tener los requisitos, los jefes de departamento deben involucrarse totalmente en los postgrados y deben leer la nueva ley para seguir un proceso y fortalecerse en los mismos, pues varios departamentos no saben sobre esta nueva ley. Estamos en una vía que nos permita poder organizar el sistema en cuanto a lo que corresponda a la reforma curricular, el objetivo es fortalecer el medio de la reforma para poner en práctica el objetivo primordial de la misma sin entrar en situación opuesta que nos permita organizar.

**DRA. ELSA PALOU:** Todos estamos de acuerdo en algo y es que deseamos cumplir con la normativa y se habla en nombre de todos los coordinadores de postgrados, en agosto de 2011 se define con la Rectora nombrar coordinadores, Secretaria nombra coordinadores paralelos, en octubre de 2011 les cambiaron las llaves de las oficinas en el Hospital Escuela Universitario (HEU), los postgrados de Medicina dio espacio para poder trabajar, los residentes se convencieron que tenían que obedecer a los coordinadores de la UNAH, en ese año (2011) hubo un problema en el mes de agosto, la rectora nombra a los coordinadores de postgrados hasta 2014 en febrero de 2015 se pide la prórroga de los coordinadores, trabajaron sin tener acuerdo todo el año pasado esos coordinadores trabajaron de facto si esos coordinadores no hubiesen trabajado los principales Hospitales de Honduras se hubiesen detenido y es por ello que estos coordinadores no pararon de trabajar a pesar de que no tenían su nombramiento y que no se les pago, según el coordinador de Neurología dice que hay injerencia de los términos que se imparten por parte del Decano. Hay 4 o 5 postgrados que las personas no llenan los requisitos, se ha visto obligada a colocar personal que se

**“La Educación es la Primera Necesidad de la República”**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

les dice que no hay personal suficiente. La respuesta es la misma no hay personal. De donde van a salir los profesores a tiempo completo si ahora solo se contrata profesores a medio tiempo, toda la crisis viene por el Decano y Coordinadores de postgrados de Neuro por un artículo científico. ¿Puede un Decano decirle a un coordinador de un postgrado, Usted va investigar esto o aquello?

Mauricio como apoyo a la UIC. ¿Cuál es la línea jerárquica en los postgrados y como se aplica? Se crearon dos postgrados nuevos: Radiología y Medicina Legal y Forense. La carga de estos nuevos le toca a los departamentos. Que nos clasifiquen que nos toca hacer qué?, como en el caso de la FCM, como hacemos en cuanto a definir que se va a investigar, si ya se trabajó las líneas prioritarias.

Hay diecinueve (19) postgrado que se rigen por convenios con la Secretaria Salud ¿Cómo se hace con convenios tripartitos? Pues parece que no se está cumpliendo con esos convenios, parece que solo la Dra. Palou la única legal en postgrados, lo que significa que se paralice los postgrados de medicina en Honduras, el problema que medicina pone a prueba las reformas y los reglamentos. Si solo hay una persona con medios tiempos que pueda optar mandemos por esa persona porque no hay más, pide se les dé una respuesta institucional pues hasta ahora se ha dado una respuesta parcial, el problema del docente si el responsable o no si tiene dos trabajos a tiempo completo hemos tratado hasta el cansancio de no salimos de la normativa.

**DRA. RUTILIA CALDERÓN:** Se ha tenido reuniones en la que los postgrados no han sido integrados a los departamentos académicos, los nuevos postgrados no han sido desarrollados por los departamentos. ¿Cómo llevamos ese principio, esa política a la práctica para que ya no se continúe dando esta problemática?

*El personal (profesores) de tipo cualitativo y cuantitativo.*

Para volver hacer el análisis de los profesores, tanto de grado como postgrado, ver planilla por departamento para ver los perfiles, evaluaciones de desempeño, incluso el consejo universitario ha decidido invitar a profesores extranjeros por un año.

Se solicitó por parte del Decanato el acuerdo de los coordinadores hasta diciembre de 2016, el único problema es que el docente desista de ser coordinador. Nombramiento interino para esos 4 coordinadores que no cumplen los requisitos, se pide que entre jueves y viernes salga la solicitud por parte del Decanato a las autoridades para dar trámite de pago y prorroga en sus funciones, si la FCM tiene definido las líneas prioritarias hay que cerrar oficialmente este procedimiento para que a finales de julio los 24 postgrados tengan definido las

**“La Educación es la Primera Necesidad de la República”**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
**Secretaría**



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría


líneas de postgrados. La reforma al postgrado están en el consejo general del postgrado, las especialidades son profesional tenemos que integrar docencia asistencial, nos tenemos que poner de acuerdo necesita propuesta con fundamentación para dar respuesta al personal que ha sido contratado, hablo porque se rectifican los medio tiempos.

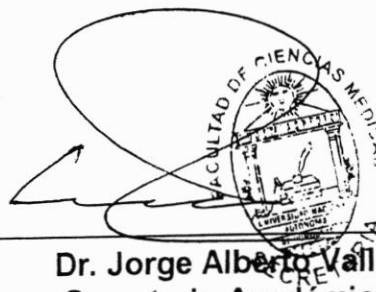
**DECANO:** Cierra la reunión. Enviara cada jefe las necesidades de cada departamento para enviarlo de manera integral.

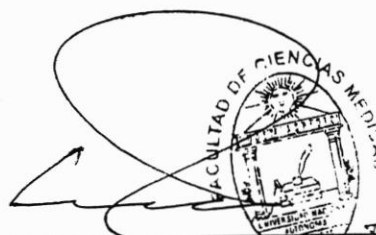
La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.



  
**Dr. Marco Tulio Medina**  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas



  
**Dr. Jorge Alberto Valle**  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

**“La Educación es la Primera Necesidad de la República”**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
**Secretaría**



Tel: 2232-5922  
[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

AYUDA MEMORIA

Martes 14 de junio de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 14 de junio de 2016, en el auditorio "Jorge Haddad" del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Evaluación.
2. Infraestructura.
3. Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM).
4. Los Postgrados.

Desarrollo

1. **Evaluación:** Sobre el setenta por ciento (70%) el problema que existe en la UNAH. La página virtual, la amplificación en la FCM, forma de evaluar. Antes la FCM eran de los primeros diez (10) en reprobadores ahora está en el número treinta y nueve (39). Dr. Sánchez: Es importante las evaluaciones, sobre todo los Departamentos nuevos, en la evaluación del desempeño habían sido evaluados trescientos (300) que no están bien evaluados según los estudiantes. Fueron invitados a recibir los tres (3) cursos que son: Ética, Comunicación y Visual esta evaluación la recibirán todos los Docentes. Dr. Sosa: La Norma dice que los estudiantes tendrán cinco (5) veces y otra norma es que en otras clases será de forma indefinida.
2. **Infraestructura:** Lic. Lesly López: en Infraestructura, el censo estudiantil se están quedando hasta las 7:00 pm para dar la respuesta, consensuar el puntaje. En una sola aula hay tres (3) secciones con tres (3) docentes, lo cual no es legal, también se debe tomar en cuenta los horarios de clase que son hasta tres (3) horas. Dr. Valle: Existe una comisión de espacio físico, debe pasar la gestión de enfermería a la comisión y realizar una reunión.
3. **Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM):** El edificio no pertenecía a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), se habló con el ministro de salud y con la firma de cuatro (4) Ministros fue donado para que fuera propia de la UNAH "Aguilar Paz" y con el Presidente Pepe Lobo se dio lectura al documento de administración y el

***"La Educación es la Primera Necesidad de la República"***



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
**Secretaría**



Tel: 2232-5922

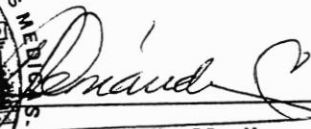
[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

Hospital Escuela pasa a la UNAH el cual es Hospital Escuela Universitario (HEU).

4. **Los Postgrados:** Esta bajo la supervisión de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM). Se defienden dos (2) posiciones: Los Postgrados y la Reforma. Se le instruirá a cada Jefe con Oficio coordinar el aspecto de seguridad, se redactara oficio en la Decanatura.

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.

  
Marco Tulio Medina  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas

  
Dr. Jorge Alberto Valle  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

AYUDA MEMORIA

Martes 05 de julio de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 05 de julio de 2016, en el Salón de Sesiones "Consejo Consultivo" del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Análisis de la Toma de Edificio que ha Pasado en la Facultad de Ciencias Médicas.
2. Quinto año de Medicina.
3. Diseño Curricular.
4. TESIS.

Desarrollo

1. **Análisis de la Toma de Edificio que ha Pasado en la Facultad de Ciencias Médicas:** Se nombró una comisión para un dialogo, en la toma pintaron las cámaras de seguridad. El día 04 de julio de 2016 se abrieron los candados y se realizó una inspección cuidadosa con el Dr. Sosa, Decano, Abogado Chon y varias personas. Nutrición: dos (2) semanas perdidas, Radio Tecnología: no perdió clases, Medicina: no perdió clases y Enfermería: no tuvo ningún problema. El Ing. Agudelo recibió el Edificio de Ciencias de la Salud. En estas tres (3) semanas de toma se estuvo en constante reunión la Rectora es una autoridad que ha apoyado la Facultad de Ciencias Médicas (FCM).
2. **Quinto año de Medicina:** Son seis (6) rotaciones en el año y las clases por rotación son veintiséis (26) días de clase, el día veintisiete (27) examen y el día veintiocho (28) reposición.
3. **Diseño Curricular:** la semana anterior del 27 de junio se reunieron en la Ceiba para el Diseño Curricular y que pueda ser presentado en el Consejo Universitario. El Dr. Sosa está en la parte del Plan de Estudio se presentara retroalimentación y trabajar en la estrategia.
4. **TESIS:** La Unidad de Investigación Científica (UIC) tiene la responsabilidad de las TESIS a partir del quinto año de Medicina y que los alumnos ya tenga un trabajo para su investigación. Europa solicita un proceso exacto de las investigaciones a partir del año mencionado.

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaría Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.



Dr. Marco Tulio Medina  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas



Dr. Jorge Alberto Valle  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
**Secretaría**



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

AYUDA MEMORIA

Martes 02 de agosto de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 02 de agosto de 2016, en el Salón de Sesiones "Consejo Consultivo" del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Tema de Zika.
2. Organización Panamericana de la Salud (OPS).
3. Comisión de Auditoría UNAH.

Desarrollo

1. **Tema de Zika:** Se da información sobre los casos de Microcefalia y Zika siendo la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) la que coordinaría las evaluaciones en donde la genética juega un área especial por lo tanto se delega a la Dra. María del Carmen Montoya, Dr. Carlos Alvarenga, los Departamentos de Pediatría, Gineco-obstetricia y Epidemiología del Departamento de Salud Pública. Por el manejo de complicaciones y dar seguimiento a esto, también de imágenes médicas apoyo de anestesiología de ser necesario en recién nacidos especialmente el uso del TAC con el Dr. Nabil Kawas y Psicología.
2. **Organización Panamericana de la Salud (OPS):** Nombro a la Facultad de Ciencias Médicas como centro colaborador donde están el Dr. Manuel Sierra, Dr. Jorge Valle y la Dra. Lelany Pineda en el cual se debe tener posición en el Tema de planificación familiar incluir a Enfermería y UTES para que apoyen también en las campañas. El Decano plantea que la FCM puede organizar una clínica de seguimiento, ya que se cuenta con todas las especialidades en la que está de acuerdo el Sub-Secretario de salud y la OPS de Honduras.
3. **Comisión de Auditoría UNAH:** Se presenta la Comisión de Auditoría de Ciudad Universitaria que incluye una Auditoría Integral incluyendo los docentes coordinado por la Licenciada Roxana Ramos el inicio de la misma es a partir del 02 de agosto de 2016.

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
**Secretaría**



Tel: 2232-5922

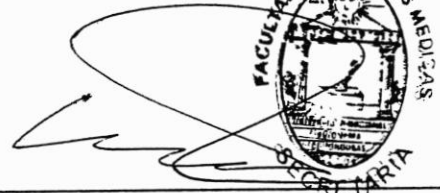

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaría Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.


**Marco Tulio Medina**  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas

**Dr. Jorge Alberto Valle**  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
**Secretaría**



Tel: 2232-5922  
[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

AYUDA MEMORIA

Martes 09 de agosto de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 09 de agosto de 2016, en el auditorio “Salón De Sesiones Decanato” del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Informe de la Última reunión.
2. Lineamientos de Política.
3. Postgrados.
4. Dos (2) grandes metas.
5. Nombrar Comisión.
6. Integración Docente Asistencial.

1. **Informe de la última reunión:** La estructura de la Facultad de Ciencias Médicas la cual iba a ser analizada por la autoridades superiores para poder determinar cómo exactamente está estructurada la Facultad, cuales son los roles, el perfil y cuáles son los límites que conllevan a cualquier actividad Universitaria y particularmente la Facultad. El día 08 de agosto de 2016 por la Junta de Dirección Universitaria con el tema del organigrama de la Facultad y los problemas asociados de la Facultad de tal manera que se estuvo presente El /La:

- Dr. Norman Morales
- Dr. Víctor Muñoz
- Lic. Olimpia Córdova
- Dr. Jorge Valle
- Lic. Denise Ramírez
- Dr. Octavio Sánchez
- Dr. Marco Medina

Se envió un Oficio de la Facultad de Ciencias Médicas explicando algunos problemas que se están teniendo en el grado de Medicina, se explicó el organigrama de la Facultad de Ciencias Médicas, en los últimos tres (3) años la Facultad ha crecido en tres departamento. Crear la escuela de enfermería.

**“La Educación es la Primera Necesidad de la República”**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



Tel: 2232-5922  
[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

2. Lineamientos de Política:

- Contenidos del documento de políticas de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM)
- Organigrama de la FCM
- Bases de la política
- Reglamento de Departamento y carreras de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Ley Orgánica.
- Carrera ofertada en la FCM
- Postgrados ofertados en la FCM

3. Postgrados: Una dependencia de la Facultad de Ciencias Médicas de la Decanatura directamente, pero a la vez para cada uno de los departamentos, el cual nuestra Facultad son el de mayor investigación y de mayor continuidad.

4. Dos (2) grandes metas:

- Reforma Curricular
- Organización del Hospital

5. Nombrar Comisión: Dr. Valle hay que actualizar visión y misión, se podría organizar talleres.

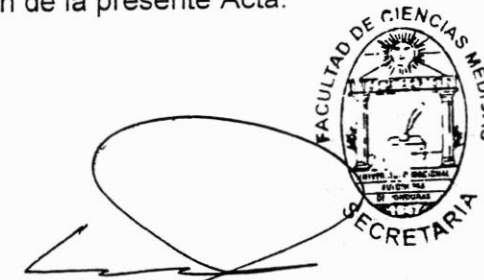
6. Integración Docente Asistencial: La Vicerrectoría Académica en el art. 29 están integrados por dos miembros del Claustro de Profesores, se derivan los convenios específicos, el Hospital que tiene una visión Académica, cual va hacer la formación idónea para la investigación.

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaría Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.



Dr. Marco Tulio Medina  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas



Dr. Jorge Alberto Valle  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
**Secretaría**



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

AYUDA MEMORIA

Martes 16 de agosto de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 16 de agosto de 2016, en el Salón de Sesiones "Consejo Consultivo" del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

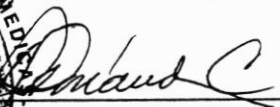
1. Contrataciones.
2. Postgrados (Docente Asistencial).
3. Becas.
4. Programación del periodo 2016.


Desarrollo

1. **Contrataciones:** El consejo universitario dispuso crear una comisión para verificar las contrataciones. Todo nombramiento de contratación debe comenzar en noviembre.
2. **Postgrados y Docente Asistencial:** Se realizará un taller el 19 y 20 de septiembre de 2016. Los Departamentos de Postgrados depende de la Decanatura, Vicerrectoría deja claramente definido los ámbitos de competencia y que el taller es clave.
3. **Becas:** La Facultad de Ciencias Médicas (FCM) solo cuenta con siete (7) becas.
4. **Programación del Periodo 2016:** Existen secciones para cuarenta y cinco (45) estudiantes y solo hay un (1) estudiante o secciones con tres (3) o (5) estudiantes. También hay datos de estudiantes que se le cancelaron el Art. 242, en cuanto reprobaciones masivas se han disminuido. En evaluación del desempeño los docentes tienen dos (2) años de evaluación y los mismos con altos índices de aprobación hacer de su conocimiento mediante nota.

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia

  
**Marco Tulio Medina**  
 Decano  
 Facultad de Ciencias Médicas

  
**Dr. Jorge Alberto Valle**  
 Secretario Académico  
 Facultad de Ciencias Médicas

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

AYUDA MEMORIA

Martes 23 de agosto de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 23 de agosto de 2016, en el auditorio "Salón De Sesiones Decanato" del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Lugares de los Médicos en Servicio Social.
2. Informe de la Investigación Integral de Nutrición.
3. Análisis de las Jubilaciones.

1. **Lugares de los Médicos en Servicio Social:** **Dr. Sánchez:** Una vez que los estudiantes concluyen su Internado van a realizar su Servicio Social, el cual existe una comisión que consta de tres (3) partes que son Secretaria de Salud, Facultad de Ciencias Médicas y Colegio Médico, la cual decide a donde se están mandando los estudiantes de Servicio Social, Ante el Consejo Consultivo se hace una petición el cual es: revisar y ver a dónde se están mandando los muchachos, para proteger a los estudiantes de dichas plazas que fueron escogidas. **Dr. Vaquero:** La Facultad ha dejado por fuera el Servicio Médico Social (S.M.S) desde el 2008, ahora las plazas se dan y no se sabe a dónde están esas plazas, como ejemplo: La Universidad Católica si mueve a sus alumnos, contrario a la Facultad de Ciencias Médicas, es necesario se retome la sesiones. La Decanatura debe abrir plazas para supervisión del Servicio Social. **Lic. Lesly López:** No es indiferente para enfermería, ni para todas las carreras, en Secretaría de Salud a los estudiantes los tratan como empleados pero no se les paga como tal, en vista de que la Secretaria pone el dinero toma las decisiones en su mayoría, también se está inventariando lugares donde ni siquiera se puede entrar. En todos los lugares donde hay Internado Rotatorio debe haber alguien supervisando e igual que en los Médicos en Servicio Social y es obligación de la Facultad de Ciencias Médicas supervisar, lo docentes tienen bastante carga de trabajo y lo más que pueden revisar es una (1) TESIS. También la Secretaria de la Facultad de Ciencias Médicas debe hacer un informe a donde se está haciendo el Servicio Social, cada cuanto se está supervisando y si es acto para el estudiante. Que se

***"La Educación es la Primera Necesidad de la República"***



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

contrate personal para su respectiva supervisión, lo que está pasando con las TESIS y crear una plataforma para controlar a los Médicos en Servicio Social.

2. **Informe de la Investigación Integral de Nutrición:** Dr. Nery: Con la toma que se dio con los estudiantes de nutrición se ha puesto una persona intermedio está compuesta por una comisión:
  - **Dr. Nery**
  - **Dr. Sosa**
  - **Dr. Madrid**
  - **Lic. Meza**

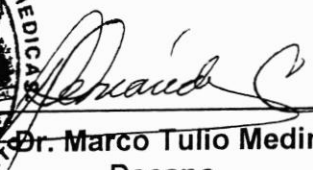
Para plantear, analizar el compromiso con los docentes y la jornada de trabajo.

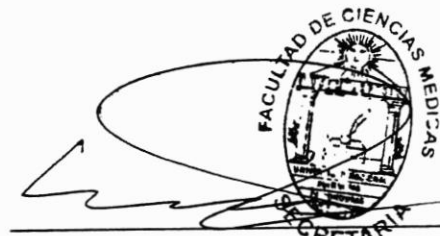
3. **Análisis de las Jubilaciones:** Acuerdo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y el Hospital Escuela Universitario termina en el 2025, se debe ver ahora las personas que se van a jubilar y debería verse en la docencia Asistencial y la estructura del HEU.


La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.



  
Dr. Marco Tulio Medina  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas



  
Dr. Jorge Alberto Valle  
Secretario  
Facultad de Ciencias Médicas

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

AYUDA MEMORIA

Lunes 29 de agosto de 2016

A las 9:00 am horas del día miércoles 29 de agosto de 2016, en el Salón de Sesiones "Consejo Consultivo" del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes La Rectora de la UNAH, Decano de la FCM y la Dra. Betty Ávila con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Internado Rotatorio y Servicio Médico Social.
2. Propuesta (Tema Zika e Hidrocefalia).

Desarrollo

1. **Internado Rotatorio y Servicio Médico Social:** Hace tres (3) años los internos en general han tenido una conducta buena para la Facultad de Ciencias Médicas (FCM), hace cuatro (4) meses ciento cuarenta y ocho (148) internos, no se le ha pagado el cual equivale a cinco mil (5,000) por estudiantes. Los Médicos en Servicio Social son seis (6) meses que se le debe la Dra. Betty Ávila hablará con la Dra. Roxana para ver en que se le puede ayudar a los estudiantes.  
Hubo un problema en que habían tres (3) grupos de internado y tres (3) de servicio social el cual no se les había pagado. La Dra. Roxana Aguilar recibió información de que el lunes 29 de agosto se pagará a los internos y el día martes 30 de agosto a los de social.  
La Rectora acordó concluir una cita con la Ministra de Salud, la Dra. Betty Ávila enviará informe de la documentación a la Rectora para concertar cita. Se les pagará la deuda y la causa por el cual no se les había pagado es que no se presentaron los Documentos a tiempo.
2. **Propuesta:** Del Decano Sobre el "Tema: Zika e Hidrocefalia" ya que en la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) tiene varias fortalezas de Epidemiólogos y también podrían unirse Secretaría de Salud y OPS.

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
**Secretaría**



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.



**Dr. Marco Tulio Medina**  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas

**Dr. Jorge Alberto Valle**  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas



**“La Educación es la Primera Necesidad de la República”**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



Tel: 2232-5922  
[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

AYUDA MEMORIA

Martes 30 de agosto de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 30 de agosto de 2016, en el Salón de Sesiones "Consejo Consultivo" del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Internado Rotatorio y Servicio Médico Social.
2. Problemática Departamento de Nutrición.
3. Punto de Agenda Importante.
4. Reforma Curricular.

Desarrollo

1. **Internado Rotatorio y Servicio Médico Social:** Los internos estaban de brazos caídos y los de servicio social ya que no se les había pagado hace seis meses, se habló con la Rectora para que quede presupuestado para los próximos años. Ese mismo día la Dra. Betty Ávila y el Dr. Fernández se reunieron para explicarle a los estudiantes la situación, la cual ellos siguen en sesiones y seguirán en constante seguimiento. La Rectora se comprometió que se va a contratar personal para que coordine y oriente a los estudiantes. Mismo problema presenta Enfermería.
2. **Problemática Departamento de Nutrición:** Actualmente cuenta con diez (10) profesores y ocho (8) por hora, también informan que hace dos (2) semanas la Coordinadora y la Secretaria se agredieron quedando despedidas y por el cual se ha nombrado una comisión para que se pueda reevaluar ese Departamento y mejore. El día viernes 26 de agosto de 2016 los estudiantes llevaron parlantes para la clase de zumba en el cual se asignó a la Dra. Reyes hacer un análisis y valorar las causas.
3. **Punto de Agenda Importante:** El día 19 y 20 de septiembre se presentara el Tema del Hospital Escuela Universitario (HEU) y sobre el manejo de Docente Asistencial, el cual trabajara con Documento

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

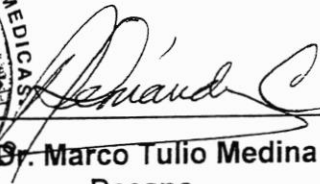
previo a análisis Enfermería y el Dr. Echenique coordinado por el Dr. Muñoz.

4. **Reforma Curricular:** Se trabajara dos (2) días a la semana con los docentes por lo que sería una carga académica donde todos los profesores de la Facultad de Ciencias Médicas ya la deben haber llenado e igual para Enfermería.

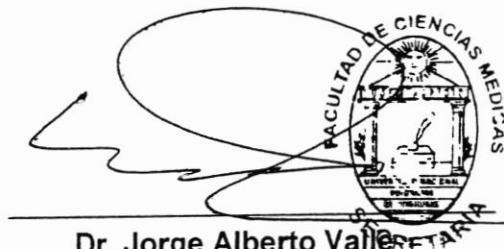
La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia y Oficio–DFCM-1557-2016 de Artículo Científico sobre Zilka





**Dr. Marco Tulio Medina**  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas



  
**Dr. Jorge Alberto Valle**  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
**Secretaría**



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

AYUDA MEMORIA

Martes 06 de septiembre de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 06 de septiembre de 2016, en el Salón de Sesiones "Consejo Consultivo" del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Auditoria en la Facultad de Ciencias Médicas (FCM).
2. Problemática de los Intereses de los Médicos en Servicio Social.
3. Convenio.
4. Problemática Postgrados.

Desarrollo

1. **Auditoria en la Facultad de Ciencias Médicas (FCM):** En el año 2014 se solicitó una Auditoria, no solo monetaria sino también de personal con el objetivo por parte de la Decanatura que haya una total transparencia en todo los aspectos. Se solicitó una nueva auditoría y también se convocó a reunión. Teniendo en cuenta la total transparencia de las actividades, los jefes deben aclarar los procedimientos con caja chica. En cuanto al Plan Operativo Anual (POA) falta Documentación de respaldo por parte del Administrador, papeles que respalden a caja chica del cual no hay respaldos de gastos y la información está incompleta. Toda Documentación debe tener su respaldo, el Decano lo que busca es identificar donde están los problemas y dar una solución.
2. **Problemática de los Intereses de los Médicos en Servicio Social:** Desde el día 05 de septiembre de 2016, ya se les tenía que haber pagado, pero hay acuerdos para pago el 06 de septiembre de 2016
3. **Convenio:** Se ha firmado nuevo convenio con la embajada de Francia para relevo docente en la cual son cinco (5) becas para candidatos(as) jóvenes de estudio de Postgrado en Francia.
4. **Problema Postgrados:** Se envió una nota al Dr. Ezequiel notificando una serie de problemas en donde involucra al Departamento de Cirugía, el Dr. Ezequiel ha sido cuestionado por el actual jefe de Cirugía, el Decano pide al Dr. Sosa reunión para hacer un análisis.

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
**Secretaría**



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaría Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

~~Nota:~~ Se adjunta listado de Asistencia.



**Dr. Marco Tulio Medina**  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas

**Dr. Jorge Alberto Valle**  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

AYUDA MEMORIA

Martes 27 de septiembre de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 27 de septiembre de 2016, en el Salón de Sesiones "Consejo Consultivo" del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Auditoria.
2. Taller del Hospital Escuela Universitario (HEU).
3. Diseño Curricular.
4. Reuniones.

Desarrollo

1. **Auditoria:** Todos deben de colaborar y de manera cuidadosa enviar toda la documentación. Cuando se realizan cobros de algún evento o congreso que el depósito no sea a una cuenta privada sino que tiene que ser a tesorería. Así en cada Departamento si se le ha solicitado Documentación igual presentarla completa.
2. **Taller del Hospital Escuela Universitario (HEU):** La Junta Directiva debe tomar en cuenta la visión de análisis general, la Dra. Rutilia está de acuerdo con la percepción de la Facultad de Ciencias Médicas de igual forma definieron para establecer una nueva agenda de Junta Directiva.
3. **Diseño Curricular:** Oficio donde deben presentar los docentes los días que deben trabajar para el Diseño Curricular de 08:00 am a 12:00 pm en el Auditorio Jorge Haddad y el día jueves 29 de septiembre de 2016 con el Comisionado.
4. **Reuniones:** El día lunes 03 de octubre 2016 reunión con la embajada de Francia con respecto a las cinco becas que dicha embajada proporcionara a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. El día martes 04 de octubre de 2016 el Decano se reunirá con la Señora Decana Murcia y Vicky, después de la reunión del Consejo Consultivo.

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
*Secretaría*



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaría Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.



**Dr. Marco Tulio Medina**  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas



**Dr. Jorge Alberto Valle**  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*





## AYUDA MEMORIA

Martes 04 de octubre de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 04 de octubre de 2016, en el Salón de Sesiones “Consejo Consultivo” del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Reunión con la embajada de Francia.
2. Becas Para Brasil.

### Desarrollo

1. **Reunión con la Embajada de Francia:** Plantean estar de acuerdo con otorgar cinco (5) doctorados de forma anual, también pidieron hacer la lista de candidatos que puedan aspirar a estas Becas y a los profesores capacitar, formar en el área. reunión con científico francés que investiga sobre Zika en Francia, Vacuna Contra el Zika, Decano pidió a la Dra. Maribel Rivera ayuda de asesoría en este tema de igual manera un grupo académico están interesados en este tema.
2. **Becas Para Brasil:** Presentación por Lisien Zambrano, se pretende determinar cinco (5) candidatos sean becados en Brasil, Decano sugiere que sean candidatos hayan sido instructores y que sean buenos. Visita por el Sr. Vicerrector de Relaciones Internacionales Se nombró una comisión para la evaluación de candidatos, conformada por:
  - Msc. Meza
  - Dr. Sosa
  - Dr. Muñoz
  - Dr. Ricardo Fernández.

La convocatoria se realizara del 20 de octubre al 30 de noviembre de 2016.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
**Secretaría**



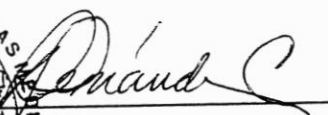
Tel: 2232-5922

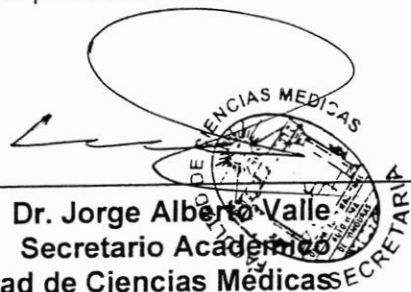
[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.



  
\_\_\_\_\_  
**Marco Tulio Medina**  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas



  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Jorge Alberto Valle**  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

**“La Educación es la Primera Necesidad de la República”**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
**Secretaría**



28

Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

AYUDA MEMORIA

Martes 11 de octubre de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 11 de octubre de 2016, en el Salón de Sesiones "Consejo Consultivo" del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Diseño Curricular.

Desarrollo

1. **Nombramientos:** Se informa al respecto de los nombramientos, la duración de los mismos de las jefaturas que actualmente solo están nombrando por algunos meses. Decano es una decisión conjunta con la Msc. Jacinta Ruiz y la Rectora, primer argumento legal de acuerdo con el reglamento se debe nombrar por cuatro (4) años lo que se debe seguir el mandato de ley, se está tratando de realizar una auditoria más sistemática. La resolución se ira a la Vicerrectoría y se sepa todos estos problemas, se hará consulta a Vicerrectoría donde se discutirá del punto de vista académico, se debe conocer más los reglamentos, por unanimidad se decide llevar este procedimiento.
2. **Diseño Curricular:** Hacer programación para octubre y noviembre, luego socializarla para terminarlo a finales de noviembre que es la fecha límite para culminar el Documento.
3. **Avisos:** Reunión prevista con otros Decanos se reprograma. La Facultad de Ciencias Médicas es tomada en cuenta por la OPS / OMS para invitación Institucional. Trabajar en el tema Psicosocial, Zika, Rehabilitación y Neurocisticercosis. Proyecto con la embajada de Francia.

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
**Secretaría**

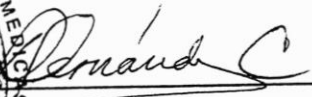



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.

  
Marco Tulio Medina  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas



  
Dr. Jorge Alberto Valle  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas



**“La Educación es la Primera Necesidad de la República”**



AYUDA MEMORIA

Martes 18 de octubre de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 18 de octubre de 2016, en el Salón de Sesiones “Consejo Consultivo” del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

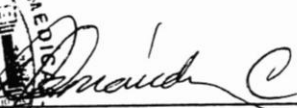
1. Autoevaluación.
2. Organización Panamericana de la Salud (OPS).


Desarrollo

1. **Autoevaluación:** En el sistema ingresar y que cada docente se realice una autoevaluación, así mismo el Ing. Zablah con espacio, tiempo y horario realizara una presentación para una evaluación de igual manera llenar una hoja de datos que se había solicitado a todo el personal.
2. **Organización Panamericana de la Salud (OPS):** Ha firmado un convenio donde es necesario una reunión con la Dra. Treasure, en el cual la asamblea mundial es manejada por los ministros, la misión de la OPS y la OMS que es una salud pública en la Facultad de Ciencias Médicas es uno de los primeros centros colaborador. También se establece una reunión con la Dra. Rutilia Calderón para definir cuál es el propósito con la OMS y teniendo como invitado al Doctor Mario Mejía como invitado con el Tema.

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.

  
\_\_\_\_\_  
**Marco Tulio Medina**  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Jorge Alberto Valle**  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas



## AYUDA MEMORIA

Martes 01 de noviembre de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 01 de noviembre de 2016, en el "Salón De Sesiones de Consejo Consultivo" del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes de los departamento que conforman el Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Talleres de los EJES.
2. Incorporaciones de Título.
3. Integración Docente Asistencial.
4. Solicitar reunión con la SEDI.
5. Tema pendiente.

## DESARROLLO

- 1. Talleres de los EJES:** Dr. Sosa se está haciendo un cronograma para que todos puedan trabajar y hay que hacerle modificaciones, necesitamos las competencias de los ejes por que las competencias se tienen que reflejar en las descripciones en cada una de las escrituras y si no tenemos esos planos no podemos avanzar, en esta semana se hizo el cronograma para citar a cada uno de los compañeros: Taller de APS con Dr. Jorge Valle, Dra. Ana Cardona y la Dra. Nelly Figueroa, EJE del Docente la Dra. Glenda Gómez, Desarrollo Sostenible la Dra. Sandra Rodríguez, Ética y Bioética con la Dra. Portillo y la Lic. Olimpia Córdova, con Investigación la Dra. Lelany Pineda y el tema de Bioseguridad el Dr. Evandro Valladares. Los componentes de los EJES donde se reflejen los ocho (8) EJES constitucional y los propios de la carrera.
- 2. Incorporaciones de Título:** Lic. Lesly López: establece que hay demasiadas incorporaciones de Enfermería y la unidad sólo se somete a Servicio Social siendo el único requisito y en otros países se someten a unas pruebas. Dr. Sosa: el trámite que se revisa con que se cumpla los requisitos ELAM el cual son dos (2) años de Servicio Social y MG solo hace un año de Servicio Social.  
Están viniendo los de Venezuela, hay un convenio firmado por la Rectora el cual la Universidad desconoce estos muchachos tiene perfil

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
**Secretaría**



Tel: 2232-5922

www.fcm.unah.edu.hn – sección Secretaría


de Medico Comunitario. En Brasil no se puede homologar nadie de ELAM, en el Salvador primero tienen que hacer internado y dos años de Servicio Social y en Honduras se están aceptando por el convenio. Se Sugiere que se plantee como punto de agenda en el Consejo Universitario.

3. **Integración Docente Asistencial:** Dr. Muñoz informa que se nombró una comisión de la SEDI en la cual participa la SEDI, Docencia, Postgrado y Pregrado.
4. **Solicitar reunión con la SEDI:** Pedir reunión con la SEDI y Solicitar a Denisse un resumen de la reunión con los Decanos.
5. **Tema Pendiente:** Cómo queda definido la vigencia de los Jefes en General de la Facultad de Ciencias Médicas para el próximo año, se sugiere hacer la consulta a la Secretaria de Desarrollo de Personal

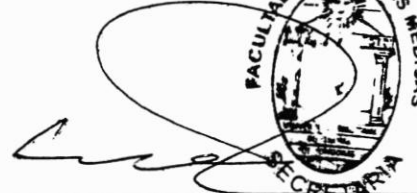
La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Ayuda Memoria.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.



  
Dr. Marco Tulio Medina  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas



  
Dr. Jorge Alberto Valle  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



## AYUDA MEMORIA

Martes 08 de noviembre de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 08 de noviembre de 2016, en el Salón de Sesiones "Consejo Consultivo" del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Propuesta Observatorio de la Salud.
2. Problema Postgrado (Neurología).
3. Presentación Reestructura de Hospital Escuela Universitario.

### Desarrollo

1. **Propuesta de Observatorio de la Salud:** El consejo Consultivo apoya a esta maestría, por unanimidad está aprobado, Decano solicita se presente borrador y da plazo a tres (3) meses para febrero de 2017.
2. **Problema Postgrado (Neurología):** En el Departamento los nombrados van hacer seleccionados por el comité técnico, agradecimiento a la Rectora que haya dado el apoyo en base a marco de la ley. En el Hospital Escuela Universitario es seguir en el mismo balance el cual tuvieron reunión para considerar caso de Neurología.  
Dr. Héctor Díaz: Le preocupa los Postgrados como jefe del Departamento requiere de otros coordinadores y también consulta ¿si habrá Postgrado de Ortopedia o desaparecerá? En Postgrado donde no hay recurso humano identificar y ver quien cumple con los requisitos. Plantea que Otorrino tiene bastantes problemas. El Decano solicita al Dr. Díaz por escrito los problemas para poder ayudar y dar una positiva solución. "Los coordinadores de Postgrado son parte de la Facultad de Ciencias Médicas".
3. **Presentación Reestructura del Hospital Escuela Universitario.**





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
**Secretaría**



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaría Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.



  
Dr. Marco Tulio Medina  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas



Dr. Jorge Alberto Valle  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

**“La Educación es la Primera Necesidad de la República”**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
**Secretaría**



Tel: 2232-5922  
[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

AYUDA MEMORIA

Martes 15 de noviembre de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 15 de noviembre de 2016, en el Salón de Sesiones "Consejo Consultivo" del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Integración Docente – Asistencial HEU).

Desarrollo

1. **Integración Docente – Asistencial:**

- Balance en contratación de Personal: Que sea por mérito y capacidad. se debe establecer un consejo para analizar las contrataciones para que no se hagan inapropiadamente. Si no se sigue el debido proceso seguirá sucediendo casos en contratar familiares.
- Balance en Junta Directiva: Conformación de la Junta Directiva en el año 2012 se designó un grupo asesor técnico que no funciona. Al conformar una nueva Junta Directiva debe reflejar una visión y garantizarla. Personas con cuyo perfil sean Investigadores Académicos.
- Componente Área de Investigación: En el área de investigación hay personas que realizan investigaciones a libre demanda, sin embargo existen líneas de investigación y cada Departamento debe seguir las líneas de investigación que se hayan formado su grupo y sobre todo las líneas acordadas Institucionalmente.
- Comité de Vigilancia: Que haya vigilancia en humanismo, ética y bioética.

Salud Publica: está planteando tener un observatorio de Salud que igual la idea de la Facultad de Ciencias Médicas es crear un grupo de investigadores sólidos. Las líneas de investigación que ya se han conformado que sigan trabajando en esa línea.

El Hospital Escuela Universitario (HEU) debe tener su propio comité de Bioética, debe haber un equilibrio de género, se tiene que redefinir

***"La Educación es la Primera Necesidad de la República"***



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
**Secretaría**



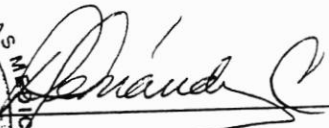
Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

las funciones en el HEU, se debe actualizar la definición de cada puesto, todos los Directores deben ser Docente Asistencial.

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.

  
Facultad de Ciencias Médicas  
**Marco Tulio Medina**  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas

  
Facultad de Ciencias Médicas  
**Dr. Jorge Alberto Valle**  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

**“La Educación es la Primera Necesidad de la República”**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
*Facultad de Ciencias Médicas*  
**Secretaría**



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

AYUDA MEMORIA

Martes 23 de noviembre de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 23 de noviembre de 2016, en el Salón de Sesiones "Consejo Consultivo" del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Modelo de Gestión Hospitalario "Presentación".

Desarrollo

1. **Modelo de Gestión Hospitalaria "Presentación"**: Dr. Medina Propone que después que la comisión presente su trabajo inmediatamente exponga el Dr. Valle su propuesta.

Se debe tener claridad absoluta sobre la propuesta presentada por la comisión para que todo se base en las leyes universitarias (Ley de Educación Superior).

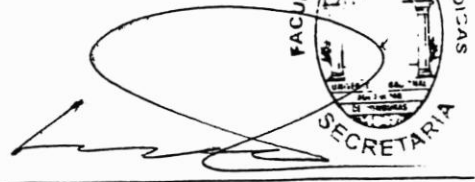
La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

Nota: Se adjunta listado de Asistencia.



  
Dr. Marco Tulio Medina  
Decano  
Facultad de Ciencias Médicas



  
Dr. Jorge Alberto Valle  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Médicas

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*



## AYUDA MEMORIA

Martes 06 de diciembre de 2016

A las 8:00 am horas del día martes 06 de diciembre de 2016, en el Salón de Sesiones "Consejo Consultivo" del edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas se reunieron los Jefes del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Médicas con el fin de abordar los siguientes temas:

1. Reporte Auditoria.
2. Nota.
3. Avisos.

### Desarrollo

1. **Reporte Auditoria:** Decano: Son casos puntuales como:

- Viáticos.
- Estructura Organizacional de la Facultad de Ciencias Médicas FCM (Pide a Msc. Córdova se haga cargo de responder ya que en su momento ya se trabajó al respecto).
- Departamentos que no tienen Documentos de Creación.
- Fortalecer el Control de Asistencia en reloj, verificar que cada docente este en su puesto de trabajo y porte su carnet de identificación con la institución.
- Los Departamentos no cuentan con evidencia documental propia de los procesos de evaluación.
- Evidencias de Proyecto de vinculación.
- La Hemeroteca, Anfiteatro no cuentan con el ambiente adecuado que garantice el desarrollo de las funciones de trabajo del personal que labora en la dependencia.

Esta Auditoria es positiva porque nos permite ordenar nuevas cosas en la Facultad, el auditor deja entre dicho que el formato se puede justificar.

2. **Nota:** Decano envió nota referente a la confirmación de las autoridades a la Mcs. Jacinta Ruiz.
3. **Avisos:** Vinieron tres (3) expertos de Taiwán el cual plantearon hacer un Hospital y El día martes 13 de diciembre de 10:00 am a 2:00 pm habrá un proceso de evaluación Dr. Fernández hará exposición.

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
**Secretaría**



Tel: 2232-5922

[www.fcm.unah.edu.hn](http://www.fcm.unah.edu.hn) – sección Secretaría

En Circular 045-2016 hay actividades en la FCM referente al día de la Salud para informar a personal activo.

La reunión de trabajo concluyó a las 10:00 de la mañana, delegándose a Janina Nolasco – Asistente Operativo de la Secretaría Académica, de la Facultad de Ciencias Médicas, para la elaboración de la presente Acta.

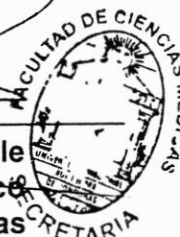
Nota: Se adjunta listado de Asistencia.



**Dr. Marco Tulio Medina**  
**Decano**

**Facultad de Ciencias Médicas**

**Dr. Jorge Alberto Valle**  
**Secretario Académico**  
**Facultad de Ciencias Médicas**



**“La Educación es la Primera Necesidad de la República”**